



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 12 doce.

H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA, MICHOACAN, 2018-2021

Estando reunidos en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán, siendo las 15:00 horas del día Viernes 22 veintidós de Febrero del 2019 (dos mil diecinueve), en respuesta a la convocatoria de sesión de Ayuntamiento ordinaria No. 12 doce, realizada en tiempo y forma bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de los asistentes.**
 2. **Declaración de la existencia de Quórum legal.**
 3. **Lectura y aprobación del orden del día.**
 4. **Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.**
 5. **Autorización para entrar al Programa de Fortalecimiento Agrícola, Artesanal, Cultural, y de la Lengua para los Pueblos Indígenas.**
 6. **Modificación de cargo y Sueldos a personal del DIF Municipal.**
 7. **Apoyo de Damnificados de las Comunidades de Ichan y Huancito.**
 8. **Asuntos generales.**
 9. **Clausura de la sesión ordinaria.**
1. **Pase de lista de los asistentes.** Se procedió a pasar lista de presentes, con lo cual se comprobó la asistencia de todos y cada uno de los integrantes del Honorable Ayuntamiento.-----
 2. **Declaración de la existencia de Quórum Legal.** Se informa a C. Eduardo Ixta Álvarez, Presidente Municipal. Que existe Quórum Legal, quien declara instalación válida y formal de la Sesión para dar paso al siguiente punto.-----
 3. **Lectura y aprobación del orden del día.** Se procedió a la lectura del orden del día, misma que fue aprobada por UNANIMIDAD.-----
 4. **Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.** Se procedió a dar lectura del acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad. Posteriormente se pasó al siguiente punto. -----
 5. **Autorización para entrar al programa de Fortalecimiento Agrícola, Artesanal, Cultural y la Lengua para los Pueblos Indígenas.** en este punto el C. Eduardo Ixta Álvarez, Presidente Municipal, sede la palabra al C. Aroldo Pacheco Bartolo Director de Asuntos Indígenas de este H. Ayuntamiento, quien refiere, que acudió a Morelia con el Comisionado Ingeniero Domingo Santiago Gregorio, de la Comisión Estatal Para el Desarrollo de Pueblos Indígenas, el cual le propuso que se podía trabajar coordinadamente con el H. Ayuntamiento para realizar actividades y Proyectos relacionados con el Fortalecimiento Agrícola, Artesanal, Cultural, y de la Lengua, poniendo ambas partes un porcentaje igual dependiendo del monto que se establezca en cada proyecto o actividad, por lo que la información es analizada y se toma como acuerdo **UNICO.-**aprobar por UNANIMIDAD entrar al Programa de Fortalecimiento Agrícola, Artesanal, Cultural y de la Lengua para los Pueblos Indígenas.-----
 6. **Modificación de Cargo y Sueldos a Personal del DIF de este Municipio.** En este apartado el C. Eduardo Ixta Álvarez, sede la palabra a la Señora Silvia Rodríguez Rubio Presidenta del SMDIF Municipal, quien refiere que hay personal de ese departamento que gana muy poco y que tienen una jornada de trabajo amplia por lo que les solicita al pleno autoricen que a estas personas se les modifique la plaza para que queden registrados como Auxiliar G. los cuales se mencionan a continuación.- 1.- Claudia Enríquez Silva, 2.- Gonzalo Suarez Acuña, 3.- Arturo Prado Sierra y, 3.- Salvador Nava Melchor, los cuales se encuentran trabajando en el puesto de Auxiliar H, mencionando que dichas modificaciones de cargo no afectaría en el presupuesto que se le otorga a este SMDIF, propuesta que es debidamente analizada y discutida teniendo como punto de acuerdo. UNICO.- se aprueba por UNANIMIDAD, la modificación de la plaza de los anteriores trabajadores para que los mismos queden con la plaza de Auxiliar G.-----
 7. **Apoyo a damnificados de las Comunidades de Ichan y Huancito.** En este apartado toma la palabra el C. Eduardo Ixta Álvarez, Presidente Municipal, para exponer al pleno que si recordamos que en el pasado mes de septiembre se desbordo el Rio Duero resultando varias personas afectadas tanto físicamente como en su patrimonio de las comunidades de Ichan y Huancito, y



000027

desde esos momentos me comprometí a darles un apoyo económico a los afectados, por lo que le solicito al pleno autorice la cantidad con la cual se les apoyaría a los damnificados, por lo que una vez analizado y ampliamente discutido este punto el pleno acuerda. UNICO.- Aprobar por UNANIMIDAD apoyar a los damnificados de las comunidades de Ichan y Huancito, con la cantidad de \$ 2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) a cada uno de los damnificados.-----

8. **Asuntos generales.** no hubo asuntos generales que tratar.-----

9. **Clausura de la Sesión Ordinaria.** No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 17:33 horas del día y fecha, se da por terminada la presente Sesión Ordinaria No. 12 doce, firmada de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe.-----


C. Eduardo Ixta Álvarez.
Presidente Municipal.


C. Prof. Alfega Rivera Alejo.
Síndico.


C. Profe. Constantino Vallejo Garibay.
Regidor


C. Noemi Cerna Murillo.
Regidor


C. Profe. Nicolás Sierra Flores.
Regidor

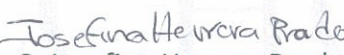

C. Profa. Angélica Magaña Granados.
Regidor

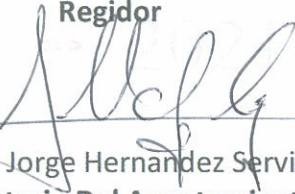

C. Ramiro Cayetano Moreno.
Regidor


Dra. Angélica María Alonzo Alejo.
Regidor



SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO
CHILCHOTA, MICH
2018-2021


C. Josefina Herrera Prado
Regidor


C. Lic. Jorge Hernández Servín.
Secretario Del Ayuntamiento

FIN DEL TEXTO
